

Y decretar lo que sea de su agrado, lo executo en esta forma.

Contemplo la citada obra, y Artefacto perjudicial, que es  
ala Ley municipal, exigiendo repetidas quimeras, que pueden  
de utilidad, Oficiosa, e inutil; Gravosa al Caudal, y Deposita  
Montes, y sin fundam<sup>to</sup> Claro, que se manifiere para otros  
otros inconvenientes, que pueden resultar. Es perjudicial, por  
contemplo indispensable, que el retroceso, y parano de la obra  
por qualquier leve motivo de brevar, Archar, o otras que  
duce la misma agua, y munde por falta de libertad los  
y forasteros del Cauce, como la experiencia lo tiene acreditado  
en la misma Acequia mayor, con otra igual Ceña, que es  
en el Caxmen, y se mandó quitar, y de molar la parte que  
necesaria las Aguas para dar fuerza a dho Artefacto por  
de V. S. regentando la R<sup>a</sup> Jurisdiccion el Sr D<sup>n</sup> Juan de  
de Soto Flores. Es opuesta ala Ley municipal, que manda  
no se hagan ni pongan en dha Acequia mayor esteros  
ni paradas, que detengan en modo alguno el curso alar  
de cuya Clave es este Artefacto, poniendolo dentro de dha  
quia. Sera Oligo de Guimeras, porque en tiempo de bre-  
chez, y necesidad de Aguas para la parte inferior de la  
huerca, qualquier breve Obstruccion la detiene, de que resulta  
(como la experiencia lo tiene acreditado) que en fuerza  
los intereses porque se le impide el aumento de sus frutos  
y mayor bondad de ellos, vuran el Agua en la obscuridad  
las Noches, y suelen seguir fatales Consecuencias.  
inutil, y oficiosa porque no habiendo necesidad, deve  
se avi, teniendo el mismo Beneficio, que se pretende  
can en actual uso, y exercicio, como es pub<sup>co</sup> y notorio. Es  
vosa al Deposito de Montes, porque estos estan destinados  
por todos los Señores Visitadores, y por la ultima orden  
por la Real Persona: para el pago de los Guardas Celadores  
limpias, y mendas, y para ocurrir alas necesidades de  
conserbacion de los montes, y plantios: Y como en la  
libad esta este ultimo particular socorrido, como se  
viente diariamente, con el Agua de Mauraena, e